República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 17 de mayo de 2.018.-

Señores
SETAC S.R.L.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2018, ID N°348.711 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ROTATIVA Y SEMBRADORA";** a la Empresa **SETAC S.R.L.,** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **SETAC S.R.L.,** con **RUC: N°80002604-7,** domiciliado en Ruta 6, km 10 – Capitán Miranda, Itapúa – Paraguay, representada en este caso por la Señora Ninfa Estela Zarza Vera, con número de cedula de identidad N°1.785.877, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.87.500.000 (guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil) IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: SETAC S.R.L. — Firma

Ninfa Estela Zarza Vera — Aclaración de Firmas

FECHA: 17 / 05 / 2018.-